

# INTEGRACIÓN

## INTEGRACIÓN

### tablón de anuncios

#### PLENA INCLUSIÓN

### Ya es más fácil entender la Justicia en Aragón



Plena inclusión Aragón tiene un acuerdo con el Gobierno de Aragón para hacer la Justicia más accesible y

fácil de entender.

Ya se han adaptado a lectura fácil 17 sentencias de modificación de la capacidad de obrar.

La modificación de la capacidad de obrar es una medida judi-



Servicio Especial

►► Evaluación de la accesibilidad de la Ciudad de la Justicia de Zaragoza.

cial para una persona que necesita apoyo en las decisiones importantes, como manejar su dinero o decidir dónde vive.

Plena inclusión Aragón tam-

bién estudia si los edificios de los juzgados aragoneses son accesibles.

Ya se han estudiado varios juzgados de Huesca y Zaragoza.

En mayo se estudiará un juzgado de Teruel.

Gracias a esos estudios, el Gobierno de Aragón podrá mejorar la accesibilidad de esos juzgados.

## 'Ibercaja Orienta' ayuda a los jóvenes a encontrar su camino profesional

La plataforma 'online' de Fundación Ibercaja y Cepyme Aragón para prevenir el fracaso escolar y facilitar la toma de decisiones sobre los estudios recibió en el 2020 cerca de 96.000 visitas

### INTEGRACIÓN

es un espacio promovido por Fundación CAI, Fundación Ibercaja, DFA y Plena Inclusión, con el objetivo de informar y dar voz a los principales colectivos de personas con discapacidad y enfermedad mental y sensibilizar a la sociedad sobre la importancia de la integración.

EL PERIÓDICO  
eparagon@elperiodico.com  
ZARAGOZA

Combatir el fracaso escolar y ayudar a los jóvenes en su búsqueda del mejor empleo posible es el objetivo del Programa *Ibercaja Orienta*. Fundación Ibercaja y Cepyme Aragón acaban de renovar el convenio para dar continuidad al desarrollo de esta plataforma *online*, [orienta.ibercaja.es](http://orienta.ibercaja.es), creada en el 2012 y que durante el pasado año recibió cerca de 96.000 visitas y más de 79.000 usuarios únicos.

Este servicio de ámbito nacional ofrece información, herramientas y recursos dirigidos a estudiantes, familias y educadores para ayudarles en la toma de decisiones sobre sus estudios o su futura profesión. Se trata de una plataforma interactiva para el diseño de itinerarios académicos o profesionales y estrategias para afrontar el abandono temprano de los estudios.

Para jóvenes, el portal incluye un cuestionario de intereses profesionales, información de las dife-



SERVICIO ESPECIAL

►► Más de 79.000 usuarios únicos consultaron en el 2020 los contenidos de la plataforma [orienta.ibercaja.es](http://orienta.ibercaja.es)

rentes opciones de formación, alternativas para estudiantes que no van bien en los estudios, orientación de las diferentes profesiones, cuestionarios de autoconocimiento para mejorar sus oportunidades e información útil para la búsqueda de empleo.

Para padres ofrece consejos para prevenir el abandono escolar temprano, información de cómo obtener el graduado ESO y un detallado itinerario de las diferentes alternativas educativas. Y también se incluye un apartado para educadores que trata el abandono escolar tem-

prano y las opciones alternativas que pueden ofrecer a su alumnado.

Además, cuenta con una gran cantidad de información detallada y de elaboración propia sobre los distintos grados universitario, documentos sobre la oferta de Formación Profesional, sobre Enseñanzas



Más de 30 años trabajando por la normalización de las personas con discapacidad física

*Somos Capaces*

Zaragoza:  
c/ José Luis Pomarón 9. 976 59 59 59  
Huesca:  
c/ Aragón 3. 974 23 06 46  
Teruel:  
c/ Ripalda 5. 978 61 96 19

Con la colaboración de:



Plena inclusión Aragón también da cursos sobre accesibilidad a las personas que trabajan en la Justicia, como los abogados o las juezas.

Y da charlas para explicar qué necesitan las personas con discapacidad intelectual cuando acuden a la Justicia.

Ya se han dado 8 charlas o sesiones de formación. En mayo se hará otra más.

También se ha adaptado a lectura fácil la cédula de emplazamiento, que es el documento por el que te citan a un juzgado.

Y se están adaptando un folleto de atención a las víctimas del delito y un documento sobre los derechos de las personas detenidas e investigadas.

**FUNDACIÓN DFA****El comisionado para la Infancia de Aragón visita el Centro de Desarrollo Infantil de Fundación DFA**

El comisionado para la Infancia del Gobierno de Aragón, Florencio García Madrigal, visitó el Centro de Desarrollo Infantil y Atención Temprana de Fundación DFA situado en el edificio Josemi Monseñate en Vadorrey, acompañado de Marta Valencia, presidenta de la Fundación DFA, Luis Molina, director general, y Desirée Garrido, directora del Área de Rehabilitación Integral.



►► Florencio García Madrigal durante su visita a las instalaciones de DFA.

Durante esta visita, recorrieron las diferentes salas dotadas con material terapéutico y didáctico, donde se han integrado las nuevas tecnologías, permitiendo abordar un amplio abanico de patologías o necesidades terapéuticas de forma más eficiente y adaptada a las ca-

racterísticas de cada niño o niña. «Queremos incidir en la importancia de atender y evaluar lo antes posible, ya que una detección precoz minimiza posibles alteraciones en el desarrollo y ayuda a ofrecer una atención integral y de calidad», ha afirmado Marta Valencia.

Mediante esta visita también se quería transmitir la importancia de dar respuesta a las necesidades de niños y niñas con alguna discapacidad o alteración en su desarrollo, con el objetivo de seguir trabajando de la mano de las instituciones públicas para ofrecer un servicio de calidad dirigido a todas aquellas familias que lo necesiten.

En este Centro de Desarrollo Infantil se ofrece un servicio de Atención Temprana, concertado con el IASS, que va dirigido a niños y niñas de 0 a 6 años; así como un servicio de Atención Postemprana, a partir de los 6 años. El objetivo es atender de la manera más precoz las diferentes necesidades de los niños o niñas con alteraciones en el desarrollo o en riesgo de padecerlo en un futuro, así como dificultades transitorias que de no tratarse tempranamente podrían agravarse.

de Régimen especial de artes plásticas, deportes, idiomas o música y danza, sobre los distintos cuerpos de Seguridad, que particularizan la información sobre las diferentes opciones educativas universitarias en distintas comunidades autónomas.

**Ciclo sobre orientación**

Fundación Ibercaja y CEPYME Aragón trabajan y colaboran en este servicio digital para ofrecer a la sociedad una herramienta imprescindible de ayuda y apoyo. Ambas entidades se implican con el futuro de los jóvenes, apostando por la orientación profesional como elemento clave del sistema de formación.

Con este mismo objetivo, el día 20 de abril se pone en marcha el ciclo *Decidiendo el Futuro. La información, clave en la toma de decisión*, con el que se pretende facilitar información para que los jóvenes puedan elegir el itinerario adecuado para alcanzar una profesión que facilite su incorporación al mundo laboral.

A través de tres videoconferencias, se pretende apoyar a jóvenes y familias en el difícil proceso de elegir el itinerario a seguir, reflexionando sobre este proceso y aportando información detallada sobre las diferentes opciones formativas: grados universitarios, formación profesional y otras opciones formativas para el mundo laboral. Más información e inscripciones en [www.fundacionibercaja.es](http://www.fundacionibercaja.es).

# Favorecer la autonomía de las personas a través de la ayuda a domicilio

**La Ayuda a domicilio** es un servicio destinado a prestar asistencia en las tareas de cuidado a personas en sus casas, fomentando la autonomía y posibilitando la permanencia en el hogar

EL PERIÓDICO  
eparagon@elperiodico.com  
ZARAGOZA

Se trata de ofrecer un conjunto de atenciones a personas que tengan limitada su movilidad o su autonomía, ya sean personas con discapacidad, en situación de dependencia o con una incapacidad temporal; así como ayudar a las familias en aquellas tareas que necesiten, teniendo cubiertas todas sus necesidades.

Con el objetivo de fomentar esta autonomía, la Fundación DFA ofrece servicios de asistencia personal que incluyen ayuda a la hora de levantarse y acostarse, realizar cambios posturales o movilidad dentro del hogar, asistencia para vestirse y asearse, o ayuda para la alimentación. También se fomentan hábitos de conducta, salud, higiene y alimentación, para la adquisición de habilidades básicas relacionadas con el cuidado básico y el autocuidado. Como complemento a este cuidado, se presta un servicio de ayuda en el hogar ayudando con las tareas domésticas: limpieza del



►► Servicio de Ayuda a Domicilio de la Fundación DFA.

hogar, cocina, compra, cuidado de la ropa y planchado... Finalmente, también pueden realizarse tareas fuera del domicilio como acompañamiento a citas médicas, a realizar la compra, pasear, conversar y, en definitiva, acompañar en aquellas tareas diarias que una persona necesite.

Los profesionales que prestan este servicio en DFA lo hacen con la experiencia y la cualificación nece-

saria. «Actualmente estamos desarrollando nuestra labor con plena normalidad, manteniendo todas las medidas de seguridad necesarias ante la situación sanitaria actual», explican desde el servicio de ayuda a domicilio de la fundación.

**Respiro y ayuda a familiares**

El servicio de cuidado personal está dirigido a personas con discapacidad, dificultades de movilidad,

dependencia o incapacidad permanente o temporal. También sirve como apoyo a las familias o las personas cuidadoras, asistiendo y acompañando en aquellas tareas que se necesiten tanto en el domicilio como fuera de él. Puede tratarse de un apoyo habitual o temporal en el caso de que, por razones sobrevenidas como una hospitalización, la persona cuidadora no pueda hacerse cargo de la persona a la que cuida.

Este servicio produce grandes beneficios sobre todo porque posibilita la permanencia de la persona en su casa, fomentando su autonomía y autoestima, lo que constituye una gran ventaja frente al resto de recursos. Sin algunas necesidades básicas cubiertas, algunas personas no podrían continuar viviendo en su casa y tendrían que trasladarse a centros residenciales.

Fundación DFA ofrece este servicio que atienden cada mes a más de 50 personas. Para más información, visita [www.fundaciondfa.es](http://www.fundaciondfa.es) o llamando al 976 59 30 46.



**Misión:** Mejorar la calidad de vida de las personas con discapacidad intelectual y de sus familias

C/ Joaquina Zamora, 4 Bajos  
976 738 581  
50018 Zaragoza  
[info@plenainclusionaragon.com](mailto:info@plenainclusionaragon.com)